

Resolución 003/2026

Acta 001/2026

Las Piedras, 05 de Enero de 2026

VISTO: Que de acuerdo a la normativa vigente, estamos en el compromiso de presentar un informe de finalización de proyecto/2025.

CONSIDERANDO: Que la Alcaldesa Sra. Romina Espiga hace entrega de su certificación referente al Proyecto "Fondo para el mantenimiento de los espacios públicos", solventado con el Literal D, del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1-**APROBAR** el informe de finalización del Proyecto "Fondo para el mantenimiento de los espacios públicos", solventado con el Literal D, del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, presentado por la Alcaldesa Sra. Romina Espiga.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Descentralización y Participación y a OPP.



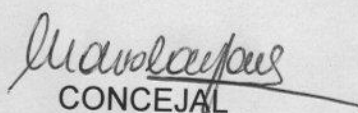
ALCALDESA
INTERINA
ROMINA ESPIGA



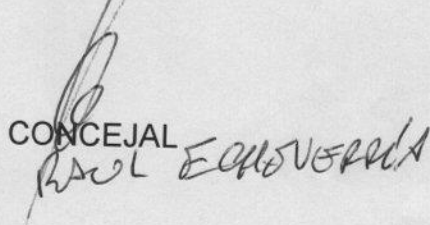
CONCEJAL
Sergio del Fuerte



CONCEJAL
Yvonne Borea



CONCEJAL
MARIANA CAVALLANI



CONCEJAL
RAUL ECHEVERRIA